



**PROGRAMACIÓN AREA O MATERIA  
ESO Y BACHILLERATO**

**MD850202RG**

Rev.0

Página 1 de  
41



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y  
cofinanciado por el Fondo Social Europeo

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ASIGNATURA

CURSO: 2020 / 2021

**DEPARTAMENTO**

**GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**ASIGNATURA**

**GEOGRAFÍA 3º ESO**

**TEMPORALIZACIÓN**

**HORAS ANUALES**

**HORAS SEMANALES**

102

3

**PROFESORADO  
QUE LA IMPARTE**

**AMPARO MUÑOZ MORALES  
DAVID GUTIÉRREZ MARÍN**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Se fundamenta en el Real Decreto **1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el Gobierno de España, y publicado en el BOE el 3 de enero de 2015, está enmarcado en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que a su vez modificó el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas.

Sigue el **Decreto 111/2016**, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así lo hace para todas las asignaturas (troncales, específicas y de libre configuración autonómica), y en concreto para la de **Geografía e Historia**.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### INTRODUCCIÓN.

En el curso 2019-2020 se produjo una situación imprevista que modificó todo el desarrollo de las programaciones educativas. La pandemia por la Covid-19 conllevó el confinamiento de la población, y la comunidad educativa se tuvo que adaptar a las nuevas circunstancias a través de la enseñanza *online*. Como medida pedagógica que facilitara el teletrabajo, se decidió seleccionar contenidos básicos, reducir e incluso eliminar algunos objetivos, a la espera de recuperarlos en la “nueva normalidad”.

Por todo ello, se considera necesario en este curso atender a las siguientes actuaciones:

1. **Revisar los contenidos relevantes** que se suprimieron el curso pasado e incluirlos en la programación del curso actual.
2. **Priorizar los contenidos básicos** en este curso; esto nos dejará margen para incluir objetivos anteriores y para marcar un desarrollo más práctico. Hay que tener en cuenta que la situación es incierta y la programación debe ser flexible para que pueda someterse a posibles cambios.
3. **Programar para una posible repetición del confinamiento**, al menos fijando unas líneas comunes que permitan una rápida reorganización, con pautas previamente establecidas.

Para la aplicación del primer punto, la incorporación de los contenidos del curso anterior no impartidos, los Departamentos podrán optar por incluirlos en la planificación del primer trimestre, o bien a lo largo del curso actual. Se pretende que esta propuesta sea un instrumento flexible, sujeto a revisión, y adaptado a las necesidades que se detecten en cada grupo

### **1. REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURSO ANTERIOR Y PROPUESTA DE RECUPERACIÓN**

- **Situación previa: revisión de contenidos curso 19-20.**

Se propone repasar aquellos temas sobre la población a nivel europeo, español y andaluz si se dispone del tiempo necesario para ello.

- **Contenidos del curso anterior incorporados a la programación. Se propone que estos contenidos se puedan repasar en la primera evolución si es posible. Temporalización en la primera evaluación.** A raíz de esta revisión, se propone para este curso el desarrollo de los siguientes contenidos mínimos, que podrán variar en su aplicación en función de las necesidades del grupo en el que se impartan:

### Contenidos de 2º ESO

Contenidos/Criterios de evaluación/RA	Temporalización
- C.E.2.1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia.	Durante 1º trimestre y el 2º trimestre si es posible.
- C.E. 2.7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.	Durante 1º trimestre y el 2º trimestre si es posible.
- C.E. 2.17. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.	Durante 1º trimestre y el 2º trimestre si es posible.

## 2. CONTENIDOS PRIORITARIOS PARA ESTE CURSO

### - Selección de contenidos mínimos.

Se priorizarán debido a su importancia los siguientes temas: 2. El sector primario. Los espacios agrarios, 3. El sector secundario. Los espacios industriales, 4. El sector terciario. Espacios y actividades y el tema 8. La organización política y territorial.

En el caso de los temas 5. Las actividades económicas en Europa. Los tres sectores y el tema 6. Las actividades económicas en España y en Andalucía, se darán de forma resumida en caso de tener que priorizar contenidos.

Si en la prueba inicial se detecta que el grupo puede tener dificultades para asumir la incorporación de todos los contenidos previstos para la primera evaluación, se aplazarán para la siguiente. Las modificaciones necesarias se recogerán en el seguimiento de programación y se revisarán en su conjunto en el Departamento.

### Temporalización en la primera evaluación.

En función de los grupos, se sumarán **contenidos de los temas 2 y 3** en la 1ª Evaluación, adaptando los contenidos del siguiente modo:

Contenidos/Criterios de evaluación/RA	Temporalización
- CE.2.13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo	Entre los meses de noviembre y diciembre

<p>hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluza con especial atención a los hídricos.</p> <p>-CE.2.14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho.</p>	(6 semanas aproximadamente).
<p>Contenidos: Tema 2. El sector primario. Los espacios agrarios. Tema. 3. El sector secundario. Los espacios industriales.</p>	A lo largo de la 1ª Evaluación (en función de la evolución del grupo).

### Temporalización en la segunda evaluación.

En función de los grupos, se sumarán contenidos del tema 4 en la 2ª Evaluación, adaptando los contenidos del siguiente modo:

Contenidos/Criterios de evaluación/RA	Temporalización
<p>- CE.2.12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza.</p> <p>CE.2.15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p>	3 semanas en Enero.
<p>Desarrollo del tema 4. El sector terciario. Espacios y actividades.</p>	A lo largo de la 2ª Evaluación (en función de la evolución del grupo).

### Temporalización en la tercera evaluación.

En función de los grupos, se sumarán contenidos del **tema 8** en la 3ª Evaluación, adaptando los contenidos del siguiente modo:

Contenidos/Criterios de evaluación/RA	Temporalización
<p>- CE.2.21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p> <p>CE.2.22. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y</p>	4-6 semanas entre abril y mayo aproximadamente).

<p>dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos.</p> <p>CE. 2.23. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea</p> <p>CE.2.24. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que se han de afrontar en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo.</p> <p>CE. 2.25. Participar en debates, en los que se hayan recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayándolas posibles soluciones y vías de acuerdos para dichos conflictos.</p>	
<p>Tema 8. La organización política y territorial.</p>	<p>A lo largo de la 3ª Evaluación (en función de la evolución del grupo).</p>

- **Otras modificaciones previstas.**

**Repasar todos los mapas políticos y físicos de Europa y Asia (1º trimestre), España y América (2º trimestre) y África y Oceanía (3º trimestre).**

**3. PROGRAMACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO**

En ETCP celebrada el 29 de septiembre se ha acordado incluir en el Plan de Centro una serie de medidas que se adoptarán a nivel de centro en caso de un confinamiento parcial y que pueden tenerse en cuenta en la elaboración de las programaciones:

**HORARIO DE CLASES TELEMÁTICAS:** En caso de confinamiento, el horario de clases telemáticas será reducido a la mitad, comenzando a las 9:30 y siendo de media hora cada una de las clases. El orden es el mismo del horario habitual. Tendrán media hora de descanso. Además, los alumnos podrán realizar otro tipo de actividades fuera del horario de clases telemáticas para complementar el resto del horario lectivo.

**CONTENIDO:** Salvo contraindicación expresa por parte de la administración en caso de confinamiento, se avanzará en el cumplimiento de las programaciones, priorizando el contenido que se ha especificado en el apartado 2. El resto del contenido correspondiente a la programación de este curso se impartirá en los últimos meses del curso escolar, siempre y cuando el material prioritario haya sido trabajado y dominado por todos los alumnos.

**TAREAS:** En cada asignatura, se priorizará la entrega de, como mínimo, una tarea semanal de una extensión no superior a un folio con el compromiso expreso por parte del profesor de devolverla corregida al alumno con una valoración cualitativa.

**METODOLOGÍA:** Dado que todas las clases tienen una cámara y en prácticamente todas las asignaturas se está impartiendo la docencia sincrónica, en caso de confinamiento se continuará impartiendo la docencia telemática de esta manera. Se utilizará la plataforma de Google Suites, las conferencias se realizarán a través de Meet y el material y sus calificaciones se compartirá a través de Classroom. Además, se podrán utilizar otras metodologías que determine el departamento.

**RECURSOS:** La Junta de Andalucía pondrá a disposición del profesorado portátiles para que puedan hacer uso de ellos en caso de confinamiento. Además, seguiremos trabajando como hasta ahora con el servidor de Google Suites.

**EVALUACIÓN:** Los profesores evaluarán a los alumnos utilizando para ello instrumentos como video llamadas individuales, test en Google Forms o cualquier otra herramienta que considere válida el departamento.

**Otras medidas:** En caso de que no se pueda realizar una evaluación presencial se llevarán a cabo otras formas de evaluación como cuestionarios (Google Forms u otras herramientas virtuales disponibles para ello).

#### 4.- OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA, ÁREA O MÓDULO.

La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.
8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

### **Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave**

La **Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía**, las orientaciones de la **Unión Europea**, así como la **Orden EC D/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo individual, social y profesional. Asimismo, se incide en los nuevos enfoques en el aprendizaje y en la evaluación que, a su vez, implican cambios en la organización y la cultura escolar así como la incorporación de planteamientos metodológicos innovadores.

El **Decreto 111/2016 determina, en su art. 7**, que el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su **transversalidad, su dinamismo y su carácter integral** y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.



El estudio de la Geografía e Historia supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, de pensamiento y aprendizaje para la realización de distintas tareas, por lo que lleva implícito el desarrollo de cada una de las competencias clave.

### 1) Comunicación lingüística (CCL)

Los contenidos y la metodología de la materia sitúan, al alumnado, en diversos contextos del uso de la lengua, tanto orales como escritos, contribuyendo de esta manera a la consecución de la competencia en comunicación lingüística. Una cantidad importante de las tareas a las que tienen que enfrentarse los estudiantes implican un contacto cotidiano con una gran diversidad de textos, lo que facilita desarrollar habilidades en el uso de distintos tipos de discurso, tales como la narración, la disertación, la descripción y la argumentación. Igualmente, se pretende que el alumnado adquiera un vocabulario específico, no solo para su uso académico, sino para que forme parte de su registro expresivo habitual.

### 2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

La contribución de la materia de Geografía e Historia a la adquisición de la **competencia matemática** se favorece a través de la introducción en sus contenidos de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, mediciones, reconocimiento de formas geométricas, diferentes tipos de representación gráfica, siendo estas prácticas habituales en el estudio de la Geografía y de la Historia. El hecho de que estas **destrezas matemáticas** se apliquen a la **descripción y análisis de la realidad social** permiten al alumnado ser consciente de su utilidad y aplicabilidad y, por ello, contribuyen a construir una competencia matemática realmente significativa y funcional.

**Las competencias básicas en ciencia y tecnología** incluyen, entre otros aspectos, un **acercamiento al mundo físico** y a la **interacción responsable desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural**, pretendiendo que el alumnado desarrolle actitudes y valores relacionados con el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. No en vano, uno de los objetivos principales de la materia es la comprensión del espacio en el que tienen lugar los hechos sociales. La dimensión espacial se debe ejercitar mediante tareas relacionadas con la localización, la orientación, la observación y el análisis de diferentes paisajes. El estudio del espacio geográfico debe suscitar una reflexión sobre su aprovechamiento y sostenibilidad.

### 3) Competencia digital (CD)

La competencia digital es aquella que implica el **uso creativo, crítico y seguro de las TIC** para alcanzar los **objetivos** relacionados con el **trabajo**, el **aprendizaje**, el **uso del tiempo libre**, la **inclusión y participación en la sociedad**. Esta competencia supone, además de la **adecuación a los cambios** que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información, y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

La contribución de la asignatura de Geografía e Historia al tratamiento de la información y competencia digital es decisiva, pues una de sus metas se cifra en **proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información** relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su **reutilización** en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, del **uso adecuado de bibliotecas** digitales o de la utilización de **Internet**, y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

El recurso a fuentes diversas, accesibles a través de las nuevas tecnologías, contribuye a que el

alumnado desarrolle progresivamente estrategias en la gestión de la información, siguiendo criterios de objetividad y pertinencia, que le permitan distinguir los aspectos más relevantes, fiables y adecuados en cada contexto. Igualmente, el análisis crítico de la información, mediante la comparación y establecimiento de relaciones entre las fuentes consultadas, permite que el alumnado transforme la información en conocimiento. Por otra parte, el lenguaje no verbal utilizado frecuentemente en el análisis de la realidad social contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, como son el lenguaje cartográfico y el de la imagen.

#### 4) Aprender a aprender (CAA)

La competencia aprender a aprender supone que el alumnado desarrolle herramientas que le permitan **controlar sus propios procesos de aprendizaje y adquirir hábitos de trabajo autónomo** cada vez más eficaces. La materia de Geografía e Historia contribuye a la adquisición de esta competencia porque requiere aplicar diferentes tipos de razonamientos y reflexionar sobre la multicausalidad.

Esta asignatura pone en contacto con diferentes fuentes de información y le adiestra en su recopilación, análisis y comentario crítico. El manejo individual o en grupo de distintas técnicas relacionadas con el uso adecuado de las fuentes (observación, tratamiento, organización, representación gráfica y comunicación de la información) y la presentación de sus conclusiones en el aula deben servir para que se refuerce su confianza y, de forma progresiva, vaya asumiendo mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje. El recurso a estrategias que faciliten la organización y la asimilación del conocimiento, tales como la realización de síntesis, esquemas o mapas conceptuales, contribuirá también a que mejore su capacidad de aprendizaje autónomo.

#### 5) Competencias sociales y cívicas (CSC)

El currículo de la materia contribuye a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas** por cuanto incluye conceptos básicos relacionados con la **organización del trabajo, la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, el respeto a las minorías étnicas o culturales** marginadas o excluidas, la **dimensión intercultural** de las sociedades actuales, etcétera.

Igualmente, el estudio de la evolución de las sociedades y de su organización contribuye a que pueda interpretar e integrarse en su contexto social de forma eficaz y constructiva. La Geografía y la Historia ponen a los estudiantes en contacto con conceptos claves para la adquisición de la competencia cívica, como **ciudadanía, democracia, justicia, derechos humanos y civiles**, etc.

Igualmente, fomenta **valores democráticos y cívicos** al proponer trabajos colaborativos o la realización de debates que desarrollen **destrezas comunicativas con tolerancia, respeto y empatía**. De este modo, los alumnos pueden desarrollar estrategias que permiten **tomar decisiones, resolver conflictos e interactuar**, bajo el principio de respeto mutuo, con otras personas y grupos, lo que contribuye a que sean capaces de vislumbrar qué actitudes y valores son necesarios para convivir democráticamente en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja.

#### 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)

La contribución de la materia de Geografía e Historia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor está relacionada con el **estudio** y la **comprensión del contexto socioeconómico** en el que el alumnado habrá de insertarse. Las destrezas relacionadas con el sentido de iniciativa estarán presentes en las **tareas**, bien sean individuales o en grupo, que impliquen procesos de **análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones**.

#### 7) Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Por su propia naturaleza, la contribución de la materia a la competencia conciencia artística y expresiones culturales es especialmente significativa. El currículo incluye contenidos que abordan las **expresiones culturales desde su perspectiva histórica**, como las principales manifestaciones del talento humano, autores, autoras y obras, géneros y estilos, técnicas y

lenguajes artísticos, etc.

A través de estos contenidos se conseguirá que el alumnado desarrolle la **capacidad para expresarse y comunicar ideas y emociones propias**, al tiempo que se **estimula su propia creatividad e imaginación**. Finalmente, se favorece la adquisición de habilidades perceptivas y de sensibilización hacia el **patrimonio cultural**, premisa necesaria para que se implique activamente en su conocimiento, divulgación y conservación como legado de una identidad que se debe preservar.

## 5.- BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque temático Nº 2	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
	1	ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y ESPACIOS GEOGRÁFICOS	17	X		
	2	EL SECTOR PRIMARIO. LOS ESPACIOS AGRARIOS	11	X		
	3	EL SECTOR SECUNDARIO. LOS ESPACIOS INDUSTRIALES	11	X		
	4	EL SECTOR TERCIARIO. ESPACIOS Y ACTIVIDADES.	10		X	
	5	LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EUROPA. LOS TRES SECTORES	10		X	
	6	LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN ESPAÑA Y EN ANDALUCÍA	10		X	
	7	RECURSOS NATURALES E IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES	10			X
	8	LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y TERRITORIAL	13			X
	9	DESIGUALDADES SOCIOECONÓMICAS	10			X

## 6. METODOLOGÍA.

1. Usará la transversalidad y el enfoque integrador en torno a problemáticas comunes a las ciencias sociales.

2. Favorecerá las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas.
3. Establecerá dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos.
4. Incorporará al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje, haciéndole protagonista del mismo.
5. Presentará temáticas cercanas a los intereses y experiencias del alumnado.
6. Se centrará en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas.
7. Procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento, que adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.
8. Se fomentará el aprendizaje por proyectos, así como los estudios de caso en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual.
9. La posibilidad de usar los juegos de rol y de simulación, donde el alumnado adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas.
10. El empleo de los debates por el alumnado, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas.
11. Las exposiciones orales y las disertaciones como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias sociales.
12. Los trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información.
13. La combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación científica (temas, esquemas, glosarios, guías, posters, etc.) en soportes digitales y de otra naturaleza.
14. El uso del portfolio, consolidando los hábitos de evaluación continua, autoevaluación y la comunicación de los resultados del aprendizaje.
15. La creación y desarrollo de campañas y organizaciones relacionadas con el voluntariado y el empoderamiento ciudadano para conocer los fundamentos del ejercicio de la ciudadanía y de un Estado de Derecho o la recreación, por medio de la teatralización o de otros medios (incluidos los videojuegos), de situaciones vinculadas con el desarrollo histórico o las inquietudes actuales de las formaciones sociales presentes.
16. El uso intensivo de las tecnologías de la información.

17. La comunicación y el diálogo interdisciplinar, así como la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias y de la apertura del entorno y trabajo académicos a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos.

18. La exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.

19. El tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.

20. El análisis de los textos geográficos e históricos desde la doble perspectiva de consolidar los conocimientos de la materia y de fomentar la competencia lectora.

21. Estrategias de aprendizaje que propicien un análisis causal de los hechos sociales, en general, e históricos y geográficos, en particular.

22. El análisis, discusión y búsqueda de soluciones para problemáticas relevantes tales como el deterioro medioambiental; la desigualdad entre hombres y mujeres; el perfeccionamiento de las sociedades democráticas; las causas de las crisis económicas; el estallido y dinámica de conflictos bélicos y sociales; las variadas manifestaciones de discriminación y exclusión sociales así como de intolerancia; el papel de la ciudadanía ante cualquier forma de injusticia; la proyección internacional de Andalucía y las fuentes de su identidad.

## **7.- CONTENIDOS TRANSVERSALES.**

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural,

el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

## 8.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

La normativa vigente señala que la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado en todas las materias de Educación Secundaria Obligatoria debe regirse por los principios de **evaluación continua, formativa y reguladora**, e **integradora** de las distintas áreas del currículo:

- **Continua**, para garantizar la **adquisición de las competencias** imprescindibles, que permita establecer medidas de refuerzo o ampliación en cualquier momento del curso

cuando el progreso de un alumno o alumna así lo aconseje. La evaluación continua implica la **observación sistemática** de la actuación del alumnado, el **seguimiento y registro de la actividad diaria** en los cuadernos y trabajos de clase, y la realización de distintos tipos de **pruebas tanto orales como escritas** para constatar en momentos puntuales del curso el grado de adquisición de las competencias exigidas.

- **Formativa y reguladora**, para **mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje**, de manera que los estudiantes puedan obtener rendimiento académico y personal del proceso evaluativo, y el profesorado pueda adaptar convenientemente las estrategias de enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel individual como de grupo de clase.
- **Integradora**, para la consecución de los objetivos y las competencias correspondientes, teniendo en cuenta **todas las materias**, aunque sin impedir la realización de la **evaluación diferenciada de cada asignatura**, atendiendo a sus criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

El enfoque competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (saber); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (saber hacer); y un conjunto de actitudes y valores de gran influencia social y cultural (saber ser). Este enfoque supone que la evaluación final del curso deberá medir el grado de dominio de las competencias, lo que implica:

- La elección de estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus **desempeños en la resolución de problemas** que simulen contextos reales, movilizando sus conocimientos, destrezas y actitudes.
- La **integración de la evaluación de competencias con la evaluación de los contenidos**, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos y actitudes para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo aprendido desde un planteamiento integrador.
- Medir los **niveles de desempeño** de las competencias a través de **indicadores de logro**, tales como las **rúbricas** o escalas de evaluación, que deben incluir rangos que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.
- Utilizar **procedimientos y herramientas de evaluación variados** para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral y de mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Incorporar estrategias que permitan la **participación del alumnado en la evaluación** de sus logros, como la **autoevaluación**, la **evaluación entre iguales** y la **coevaluación**.

La evaluación se realizará en base a:

- **Preguntas orales en clase.**
- **Realización, entrega y exposición de cuestiones, ejercicios...**
- **Asistencia y participación en clase**
- **Pruebas escritas y / u orales**
- **Modo de enfrentarse a las tareas, refuerzos eficaces, nivel de atención, interés por la materia, motivación, etc.**

## 8.1.- VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PORCENTAJE
Pruebas escritas	70
Pruebas prácticas	
Trabajo (casa, clase, grupo....)	30
Cuaderno	

Preguntas en clase	
Observación diaria del alumno/a	

## 8.2.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

### 8.2.a.- Criterios de recuperación de la asignatura:

Para cada evaluación el profesor diseñará una prueba de recuperación de los contenidos no alcanzados por el alumno/a. La prueba de recuperación se realizará a comienzos del siguiente trimestre. Se recuperará la materia teórica (70%) y/o práctica 30%

En el tercer trimestre el profesor/a realizará una prueba de recuperación final de las evaluaciones no superadas por el alumno con el mismo sistema que las recuperaciones trimestrales.

### 8.2.b.- Para pruebas extraordinarias:

En la prueba extraordinaria de septiembre los alumnos se examinarán de las evaluaciones no superadas en una única prueba.

### 8.2.c.- Alumnos/as con materias pendientes de cursos anteriores:

Durante cada trimestre los alumnos/as que tengan pendiente la asignatura de Ciencias Sociales del curso o cursos anteriores realizarán un cuadernillo de actividades correspondientes a los cursos no superados. Este cuadernillo ha sido elaborado por el Departamento en base a los contenidos de los libros de texto oficiales usados el curso anterior por los alumnos. Estas actividades serán entregadas al profesor del Departamento que les imparta la asignatura de Ciencias Sociales en el curso actual. El profesor hará un seguimiento periódico de la realización de las actividades por parte del alumno.

Así mismo, los alumnos realizarán un control sobre el cuadernillo de actividades.

El control trimestral compondrá el 60 % de la nota de cada evaluación y las actividades entregadas al profesor el 40 % restante, ateniéndose, en general, a los criterios de evaluación referidos en esta programación del Departamento para cada curso de la ESO correspondiente.

En el mes de junio los alumnos realizarán un examen final de recuperación de los objetivos no alcanzados y de los contenidos asociados a éstos, si el alumno recupera dicha prueba habrá superado la materia.

Los alumnos que no hayan superado la materia en junio realizarán la prueba extraordinaria de Septiembre, concurriendo con las evaluaciones no superadas.

### 8.2.d.- Alumnos/as repetidores:

El alumnado repetidor que haya superado nuestras asignaturas en el curso anterior se ajustará a lo programado para el nivel educativo correspondiente.

Sin embargo, con los alumnos y alumnas que no promocionan y que en la convocatoria de septiembre no aprobaron nuestras asignaturas, tendremos una atención personalizada. Para poder llevar a cabo correctamente este cometido, debemos partir de la información académica existente sobre dichos alumnos/as, para especificar cuáles son los objetivos no alcanzados y los



contenidos relacionados con esos objetivos. Una vez determinado este punto se pondrá una atención especial para comprobar si en el nuevo curso desarrollan esos objetivos y contenidos por si mismos, si no es así se articularán actividades de refuerzo y de recuperación para que puedan alcanzarlos. Por lo demás, este alumnado se ajustará con el resto, a la programación didáctica para el nivel y la asignatura en concreto.

### 8.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA.
2. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz. CSC, CMCT, CCL.
3. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.
4. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.
5. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.
6. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.
7. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD.
8. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP.
9. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL.
16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC, CCL, CAA, SIEP.
10. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP.
11. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIEP.
12. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA.
13. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los

principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos. CSC, CCL, CAA, SIEP.

14. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea. CSC, CCL, SIEP.

15. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XX I, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIEP.

16. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

#### 8.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

##### **Criterios de ponderación de los contenidos y los instrumentos:**

##### **Los conceptos y procedimientos incluidos en la programación:**

Significarán el 70% de la calificación global. De ellos se utilizarán:

- Control de conocimientos tras cada unidad. (Pruebas escritas / orales).

Se prestará especial atención al uso de una **expresión escrita** correcta que evite los errores gramaticales y ortográficos, que en el caso de existir podrán suponer la **pérdida de hasta 1 punto** en el ejercicio objeto de valoración. Se puede descontar **hasta 1 punto por errores ortográficos** (*0,1 puntos por cada falta de ortografía referida a las grafías y a las tildes*). En **expresión**, se pueden llegar a restar hasta **0'5 puntos** por los errores cometidos. En cuanto a la **presentación**, las incorrecciones podrán restar hasta **0'5 puntos**.

Nunca se podrá restar globalmente más de un punto por errores ortográficos de expresión y de presentación.

En el caso de que los alumnos/as corrijan sus errores en expresión, presentación y ortografía, dejará de tener efecto la reducción de nota efectuada con anterioridad.

En caso de que los alumnos recurran a la copia o intento de copia en las pruebas escritas u orales, éstas serán calificadas con cero puntos y deberán presentarse a la recuperación de las mismas. Igualmente, dichos alumnos serán calificados con cero puntos en el apartado de actitud.

Los alumnos que hayan incurrido en la copia de exámenes o que se sospeche fundadamente que usan esta práctica, pueden ser examinados oralmente por el profesor en los siguientes exámenes. Si durante un examen ordinario o extraordinario un alumno causa disturbios o su conducta es impropia será expulsado del examen y calificado con un cero.

Si algún alumno no puede realizar las pruebas escritas u orales en las fechas previstas, deberá presentar justificación razonada de su ausencia y desarrollará la prueba al final del trimestre en la fecha que el profesor determine.

### **Los trabajos y actividades:**

Supondrán el 20% de la calificación global:

- Ejercicios incluidos en la programación y/o en el libro de texto.
- Actividades en clase.
- Trabajos monográficos.
- Presentaciones orales.
- Libros de lectura
- Debates.
- Otros.
- Cuaderno de clase.

Se tendrá especial atención a:

- Habilidades propias del área (comentario de mapas, gráficos, líneas del tiempo, pirámides, imágenes de arte...).
- Expresión oral y escrita.
- Presentación de trabajos y actividades.

El profesor determinará la lectura de textos de entre el listado que se adjunta en la programación; el tiempo dedicado a la misma se acumulará hasta un mínimo de 15 minutos semanales. Alternativamente se contemplará la posibilidad de lectura de otros libros no incluidos en el listado.

### **En cuanto a la observación diaria del alumno/a:**

Se atenderá a los aspectos propios del área que figuran en esta Programación, así como al comportamiento en clase, atención al profesor, respeto a los compañeros, postura favorable al aprendizaje, compostura, responsabilidad, esfuerzo, creatividad, interés, etc. El incumplimiento de cualquiera de estos aspectos puede conllevar la pérdida del 10% de valoración que supone este apartado.

Esta distribución puede alterarse para valorar más los procedimientos en grupos que poseen bajo nivel o para atender más a la situación de grupos con conductas conflictivas.

La calificación de cada evaluación se obtendrá mediante media ponderada de las unidades programadas, siempre que se obtenga al menos un dos ("2") en cada una de ellas. En caso contrario la calificación será inferior a "5".

**La nota final de curso se realizará haciendo la media aritmética ponderada de las tres evaluaciones, siempre que se obtenga al menos un dos ("2") en cada una de ellas. La ponderación atenderá al número de temas impartidos en cada una de las evaluaciones.**

## 8.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.- **Exámenes escritos u orales:** 7 puntos. La nota resultante saldrá de la calificación del examen, éste se valorará de 0 a 10 puntos. Los tipos de preguntas más habituales son:

2.- **Actividades:** 3 puntos. La nota resultante saldrá de valorar:

- Exposiciones orales:.
- Actividades del libro de texto:.
- Lectura de libros:.
- Comentarios de documentos:
- Mapas mudos:.
- Otras actividades y observación diaria del alumno.

## Seguimiento de programación

Cada profesor/a anotará en su Cuaderno de Clase la marcha de la asignatura, anotando la materia impartida en las páginas 14, 24, 34, etc.

Cada trimestre se realizará por cada profesor/a una memoria del grado de cumplimiento de la programación, indicando las desviaciones, si las hubiera, y las medidas adoptadas para resolver. El Jefe/a de Departamento realizará una memoria trimestral que resumirá, en cada asignatura, nivel y curso, los hechos más relevantes y las medidas adoptadas en cada caso. Copia de la misma se entregará en Jefatura de Estudios.

A final de curso se realizará una sesión monográfica del Departamento para este seguimiento, y se elaborará una memoria detallada, copia de la cual se entregará en Jefatura de Estudios.

## 9.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El **libro de texto** utilizado es *GEOGRAFÍA 3º ESO, SUMA PIEZAS*. De la editorial Anaya), cuyos autores son M. Burgos y M.C. Muñoz-Delgado.

**Videoprojector y ordenador portátil**

## 10.- SECUENCIACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS.

### GEOGRAFÍA ECONÓMICA

#### Unidad 1. Actividades económicas y espacios geográficos.

##### Introducción

En la primera unidad de 3º de la ESO se dedica al estudio de la actividad económica. En ella se tratan primero los aspectos generales de esta actividad: los componentes y sectores que la conforman; los agentes económicos y sus relaciones; los factores de producción, con especial hincapié en los problemas laborales como el paro y las condiciones de trabajo. Después se analizan y comparan los rasgos de los sistemas económicos capitalista, socialista y mixto; y se exponen las tendencias económicas actuales. Finalmente se caracterizan las áreas geoeconómicas mundiales. Se hará hincapié en el estudio de las actividades económicas y su distribución en el territorio, en un mundo globalizado como el actual, en donde, los bienes de consumo pueden proceder de cualquier punto del planeta.

##### Objetivos, competencias clave, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 1 vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

##### Objetivos didácticos:

- Distinguir los sectores de actividad en que se divide la economía y los bloques económicos del mundo actual.
- Diferenciar las actividades propias de cada sector y conocer los productos o servicios que se obtienen de cada una.
- Identificar, localizar y analizar las actividades propias de cada sector económico en el mundo.
- Comprender la importancia de un buen aprovechamiento de los recursos naturales y de su sostenibilidad.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<b>Bloque 2. El espacio humano</b>			
. La actividad económica. componentes y sectores.	CE.2.8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores identificando	CSC, CCL, SIEP	EA.2.8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.

.Los agentes económicos y sus relaciones. . Los factores de producción: recursos, capital, tecnología y trabajo.  .Los sistemas económicos.  . Las tendencias económicas actuales. Ideologías y problemas. La globalización económica.  .Las áreas económicas mundiales.	distintas políticas económicas.		
	CE.2.11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.	CSC, CCL, SIEP	EA. 2.11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.
	CE.2.13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluza con especial a los hídricos.	CSC, CMCT, CD	EA. 2.13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.
	CE. 2.19 Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.	CSC, CCL, CAA, SIEP	EA. 2.19.1. Compara las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.

### Conexión con otras disciplinas

Cartografía, fotografía, sociología, biología, matemáticas, física, química, historia, arquitectura, demografía, economía y medio ambiente.

### Atención a la diversidad

La atención a la diversidad se centra en la variedad de actividades propuestas el *Libro del alumno*, y en las secciones digitales, y especialmente en el material de **refuerzo** y **ampliación**. Se atiende especialmente al refuerzo de las nociones básicas de economía y ampliaremos contenidos relacionados con los bloques económicos en el mundo, con el petróleo, con el desmantelamiento de construcciones industriales del pasado y con las Cumbres de la Tierra.

## Unidad 2. El sector primario. Los espacios agrarios.

### Introducción:

Las actividades agrarias tratan primero aspectos generales que amplían la información de cursos anteriores: los factores condicionantes de las actividades agrarias, tanto físicos como humanos; y los elementos componentes de los paisajes agrarios. Se particularizará el estudio de cada una de las actividades agrarias: la agricultura; la ganadería y la variedad de sistemas ganaderos; y la explotación forestal. La actividad pesquera estudia los sistemas de pesca y el futuro de las pesquerías. La técnica de la unidad sobre manejo de tablas y gráficos geográficos permite complementar la información cualitativa con la cuantitativa. A pesar del carácter urbano de nuestra sociedad, es necesario que los alumnos conozcan las actividades del sector primario, de la agricultura tradicional y moderna, la pesca y la explotación forestal, porque es la base de la alimentación, y aunque los alimentos estén muy manipulados, y pueden proceder de cualquier punto del planeta.

## Objetivos didácticos

- Diferenciar las actividades propias del sector primario.
- Analizar y localizar la agricultura y ganadería en el mundo.
- Identificar los productos que se obtienen de las actividades agrarias y marinas en el mundo.
- Distinguir los paisajes agrarios y pesqueros, y reconocerlos como ejemplos valiosos de la relación entre los seres humanos y el territorio.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<b>Bloque 2. El espacio humano</b>			
. Los espacios agrarios. Actividades y población agraria. . La actividad agraria. Los factores físicos y humanos. . El paisaje agrario y sus elementos. . La agricultura, diversidad y tipos. . La ganadería: formas de explotación y modelos. . La pesca y la utilización del mar.	CE.2.13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluza con especial atención a los hídricos.	CSC, CCL, SIEP	EA.2.13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.

## Conexión con otras disciplinas

Cartografía, fotografía, sociología, biología, edafología, física, química, historia, medicina, comercio, economía y medio ambiente.

## Atención a la diversidad

La atención a la diversidad se centra en la variedad de actividades propuestas el *Libro del alumno*, y en las secciones digitales, y especialmente en el material de **refuerzo** y **ampliación**. Se atiende especialmente al refuerzo de contenidos relativos a la agricultura y la ganadería y ampliaremos contenidos sobre la tecnología agraria y la sobreexplotación forestal en algunos lugares del mundo.

## Unidad 3. El sector secundario. Espacios industriales.

### Introducción

Esta unidad se inicia con una presentación de las actividades que componen el sector secundario: las materias primas, las fuentes de energía y la industria. Se estudiarán los distintos tipos de materias primas según su origen y los diferentes tipos de fuentes de energía, tanto tradicionales como alternativas. La industria trata la evolución y los paisajes creados por la producción artesanal, la industria moderna, la industria actual y la industria del futuro o industria 4.0. También se aborda el tema de industria y globalización, especialmente las cuestiones relacionadas con los factores que influyen en la localización actual de la industria y las áreas industriales del mundo.

**Objetivos, competencias clave, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje**

### Objetivos didácticos:

- Diferenciar las actividades propias del sector secundario.
- Identificar los tipos de recursos mineros y energéticos y situar las principales áreas de localización de estos recursos.
- Distinguir los tipos de industrias y explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.
- Identificar los efectos medioambientales de las actividades mineras e industriales.

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 3 vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<b>Bloque 2. El espacio humano</b>			
. El sector secundario. . Las bases de la actividad industrial: materias primas, energías tradicionales y alternativas. . La energía en el mundo: ahorro y problemas energéticos.	CE.2.13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluza con especial atención a los hídricos.	CSC, CCL, SIEP	EA.2.13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.
			EA.2.13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.
			EA.2.13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.



<p>. La evolución de la industria y de sus paisajes.</p> <p>. Industria y globalización: tipos de industria y áreas industriales del mundo.</p> <p>. La industria del futuro: la industria 4.0.</p>	<p>CE.2.14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho.</p>	<p>CSC, CCL, SIEP</p>	<p>EA. 2.14.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>EA. 2.14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p>
---	--	-----------------------	--

### Conexión con otras disciplinas

Cartografía, fotografía, sociología, matemáticas, geología, física, química, historia, demografía, estadística, medicina, comercio, economía y medio ambiente.

### Atención a la diversidad

La atención a la diversidad se centra en la variedad de actividades propuestas en el *Libro del alumno*, y en las secciones digitales, y especialmente en el material de **refuerzo** y **ampliación**. Se atiende especialmente al refuerzo de contenidos relativos al reconocimiento de las energías alternativas y de las grandes áreas industriales, y ampliaremos contenidos relacionados con la energía solar y la contaminación por vertidos industriales.

## Unidad 4. El sector terciario. Espacios y actividades.

### Introducción:

Esta unidad comienza con una presentación de actividades del sector terciario donde se exponen sus diferentes formas de clasificación de los servicios en el mundo actual para centrarse después en el estudio pormenorizado de las principales actividades del sector. El transporte trata las redes de transporte mundial, y los diferentes sistemas de transporte, ventajas e inconvenientes y su situación respecto al transporte de viajeros y de mercancías, con especial atención al transporte intermodal y a las telecomunicaciones. El turismo analiza las principales modalidades y áreas turísticas del mundo; los efectos económicos, demográficos, sociales y medioambientales de esta actividad; y las nuevas políticas turísticas. Y el comercio aborda los elementos que lo componen; su evolución; los tipos y espacios del comercio interior; y la organización y áreas del comercio exterior.

### Objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje

#### Objetivos didácticos:

- Conocer la importancia del sector terciario en la economía, su diversificación y empleo.
- Analizar el impacto de los medios de transporte en el entorno por el desarrollo que tienen.

- Distinguir las diversas modalidades de turismo y situar los destinos más destacados de cada modalidad.
- Identificar otros servicios y actividades económicas que forman el sector terciario (comercio, banca, educación, sanidad, etcétera).

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 4 vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<b>Bloque 2. El espacio humano</b>			
<p>.El sector terciario, actividades y clasificación de los servicios.</p> <p>. El transporte: redes, situación actual y sistemas de transportes.</p> <p>. El turismo: modalidades, espacios turísticos y políticas turísticas.</p> <p>. Las actividades comerciales: comercio interior y exterior.</p>	CE.2.12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza.	CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP	EA.2.12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.
	CE.2.15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.	CSC, CMCT, CCL	EA. 2.15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.
	CE. 2.20. Analizar gráficos de barra por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.	CSC, CMCT, CAA, SIEP	EA.2.20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.

## Conexión con otras disciplinas

Cartografía, fotografía, sociología, matemáticas, geología, física, química, historia, demografía medicina, comercio, turismo, economía y medio ambiente.

## Atención a la diversidad

La atención a la diversidad se centra en la variedad de actividades propuestas el *Libro del alumno*, y en las secciones digitales, y especialmente en el material de **refuerzo** y **ampliación**. Se atiende especialmente al refuerzo del reconocimiento de actividades propias del sector terciario en general y del turismo en particular. También se amplían contenidos relacionados con el transporte acuático y sobre el turismo en España.

## Unidad 5. Las actividades económicas en Europa. Los tres sectores.

### Introducción

Esta unidad estudia las actividades económicas de Europa distribuidas por sectores económicos. En cada uno de ellos se sintetizan sus características generales, su distribución geográfica, los principales problemas que padecen y las líneas principales de las políticas europeas relativas a cada uno. El texto se apoya en documentos cartográficos, gráficos y estadísticos que facilitan la asimilación de los contenidos y el ejercicio de competencias básicas.

### Competencias clave y objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores

#### Objetivos didácticos:

- Conocer la importancia del sector terciario en la economía, su diversificación y empleo en Europa.
- Analizar el impacto de los medios de transporte en el entorno por el desarrollo que tienen en Europa.
- Distinguir las diversas modalidades de turismo y situar los destinos más destacados de cada modalidad en Europa.
- Identificar otros servicios y actividades económicas que forman el sector terciario (comercio, banca, educación, sanidad, etcétera).

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 5 vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<b>Bloque 2. El espacio humano</b>			
<p>. Las características y los problemas de la población activa.</p> <p>. El sector primario: características generales de las actividades agrarias.</p>	<p>CE.2.8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p>	<p>CSC, CCL, SIEP</p>	<p>EA.2.8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos</p>
<p>. El sector secundario: materias primas, fuentes de energía, sectores y áreas industriales.</p> <p>. El sector terciario: comercio, transporte y turismo.</p>	<p>CE.2.25. Participar en debates, en los que se hayan recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos.</p>	<p>CSC, CMCT, CCL</p>	<p>EA. 2.25. Participa en debates, en los que se hayan recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos.</p>

## Conexión con otras disciplinas

Cartografía, fotografía, sociología, matemáticas, geología, física, química, historia, demografía, medicina, comercio, turismo, economía y medio ambiente.

## Atención a la diversidad

La atención a la diversidad se centra en la variedad de actividades propuestas en el *Libro del alumno*, y en las secciones digitales, y especialmente en el material de **refuerzo** y **ampliación**. Se atiende especialmente al refuerzo del reconocimiento de actividades propias del sector terciario en general y del turismo en particular. También se amplían contenidos relacionados con los sectores económicos en Europa.

# Unidad 6. Las actividades económicas en España y en Andalucía.

## Introducción

Es una unidad dedicada al estudio de las actividades económicas en España y en nuestra comunidad autónoma se organiza por sectores económicos. En cada uno de ellos, se analizan sus características y su distribución espacial, apoyados en documentos cartográficos, gráficos y estadísticos que facilitan la asimilación de los contenidos y permiten el ejercicio de diferentes competencias básicas. La necesidad de un aprovechamiento sostenible de los recursos por las actividades económicas se enfatiza en el desarrollo de la unidad.

## Competencias claves, objetivos didácticos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores

### Objetivos didácticos:

- Conocer la importancia del sector terciario en la economía, su diversificación y empleo en España y en Andalucía.
- Analizar el impacto de los medios de transporte en el entorno por el desarrollo que tienen en España y en Andalucía.
- Distinguir las diversas modalidades de turismo y situar los destinos más destacados de cada modalidad.
- Identificar otros servicios y actividades económicas que forman el sector terciario (comercio, banca, educación, sanidad, etcétera).

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 6 vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<b>Bloque 2. El espacio humano</b>			
<p>. El sector primario en España, actividades y paisajes agrario.</p> <p>. La actividad pesquera. La pesca marítima: tipos y espacios de pesca.</p> <p>. El sector secundario: minería, energía e industria.</p> <p>. El sector terciario: comercio, transporte y turismo.</p> <p>. Los sectores económicos en Andalucía.</p>	CE.2.13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluza con especial atención a los hídricos.	CSC, CMCT,CD	EA.2.13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealísticas y las más importantes masas boscosas del mundo.
			EA.2.13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.
			EA.2.13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.
			EA.2.13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.
	CE.2.16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza.	CSC, CCL, CD, CAA, SIEP	EA. 2.16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.

## Conexión con otras disciplinas

Cartografía, fotografía, sociología, matemáticas, geología, física, química, historia, demografía, medicina, comercio, turismo, economía y medio ambiente.

## Atención a la diversidad

La atención a la diversidad se centra en la variedad de actividades propuestas en el *Libro del alumno*, y en las secciones digitales, y especialmente en el material de **refuerzo** y **ampliación**. Se atiende especialmente al refuerzo del reconocimiento de actividades propias del sector terciario en general y del turismo en particular. También se amplían contenidos relacionados con el transporte acuático y sobre el turismo en España.

## Unidad 7. Recursos naturales e impactos medioambientales.

### Introducción

En esta unidad se estudian el papel desempeñado por el medioambiente como recurso para las actividades humanas y el impacto que estas actividades causan a la naturaleza desde la progresiva transformación que las sociedades cazadoras-recolectoras, agrarias e industriales han ejercido sobre el medioambiente. A continuación, se analizan los principales problemas medioambientales derivados de la intervención humana. Finalmente, se tratan los problemas medioambientales en España y las medidas de protección de la naturaleza mediante la declaración de espacios naturales protegidos.

### Competencias clave y objetivos

#### Objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e

- Situar las principales zonas productoras en el mundo.
- Destacar los principales espacios económicos y sus paisajes.
- Conocer y comprender el papel económico de Andalucía en el sistema productivo mundial.
- Comprender la relación que existe entre actividad económica y medio ambiente en Andalucía.

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 7 vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<b>Bloque 2. El espacio humano</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>. El medio y los recursos naturales.</li> <li>. El ser humano y el medioambiente.</li> <li>. Los problemas del relieve, el suelo, el agua y la atmósfera.</li> <li>. La deforestación y la pérdida de biodiversidad.</li> </ul>	<p>CE.2.3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución.</p>	CSC, CCL, SIEP, CAA	EA.2.3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Los problemas medioambientales en España.</li> <li>. Los espacios protegidos en Europa y España.</li> </ul>	<p>CE.2.4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz</p>	CSC, CMCT, CCL	EA. 2.4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de alguno de ellos.
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Los problemas medioambientales en Andalucía.</li> </ul>	<p>CE. 2.5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces.</p>	CSC, CMCT, CCL	EA.2.5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.
	<p>CE.2.12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza.</p>	CSC.CCL, CAA, CMCT, SIEP	EA. 2.12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos claves relacionados con él.



## Conexión con otras disciplinas

Tiene una estrecha relación con Cartografía, fotografía, sociología, biología, matemáticas, historia, demografía medicina, economía y medio ambiente.

## Atención a la diversidad

La atención a la diversidad se centra en la variedad de actividades propuestas el *Libro del alumno*, y en las secciones digitales, y especialmente en el material de **refuerzo** y **ampliación**.

## Unidad 8. La organización política y territorial.

### Introducción

Esta unidad estudia la organización política y territorial a diferentes escalas: mundial, europea, española y de la comunidad autónoma. La primera parte analiza los estados de la Tierra y sus fronteras; la distribución del poder político y los sistemas democráticos y los autoritarios; y la organización política territorial de España, de la comunidad autónoma y de la Unión Europea. A continuación, se abordan la distribución del poder en el mundo y los distintos tipos de relaciones internacionales. Finalmente, se estudia el papel de España en el mundo, basado en sus relaciones internacionales y en su presencia en el ámbito mundial.

### Competencias clave y objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje

#### Objetivos didácticos

- Entender cómo se organizan políticamente los estados.
- Identificar los sistemas políticos actuales y sus instituciones representativas.
- Conocer las etapas de formación de la Unión Europea, sus principales instituciones y competencias.
- Comprender la estructura territorial de España en la actualidad.
- Destacar las principales competencias y acciones de la Junta de Andalucía.

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 8 vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<b>Bloque 2. El espacio humano</b>			
<p>. La organización política y mundial. Estados y fronteras.</p> <p>. Los sistemas políticos de los Estados: sistemas democráticos y sistemas autoritarios.</p> <p>. La organización política y territorial de España y Europa.</p>	CE.2.21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	CSC, CCL, CAA	EA.2.21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza
<p>. Relaciones internacionales: diversidad y desigualdad. Cooperación e integración.</p> <p>. Relaciones internacionales: los conflictos bélicos.</p> <p>. El papel de España en el mundo.</p>	CE.2.22. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos.	CSC, CCL, CAA, SIEP	EA. 2.22.1. Describe los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos.
	CE. 2.23. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea	CSC, CCL, SIEP	EA.2.23.1. Explica la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea.

	<p>CE.2.24. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que se han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo.</p>	<p>CSC.CCL, CAA, CMCT, SIEP</p>	<p>EA. 2.24.1 Vincula las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo.</p>
	<p>CE. 2.25. Participar en debates, en los que se hayan recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso,</p>	<p>CSC, CCL, CD, CAA, SIEP</p>	<p>EA. 2.25.1. Participa en debates, en los que se hayan recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos.</p>

	<p>utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayándolas posibles soluciones y vías de acuerdos para dichos conflictos.</p>		
--	---	--	--

### Conexión con otras disciplinas

Tiene una estrecha relación con Cartografía, Fotografía, Derecho, Sociología, Ciencias Políticas, Matemáticas, Historia, Ordenación del territorio, Demografía y Economía

### .Atención a la diversidad

La atención a la diversidad se centra en la variedad de actividades propuestas el *Libro del alumno*, y en las secciones digitales, y especialmente en el material de **refuerzo** y **ampliación**.

## Unidad 9. Desigualdades socioeconómicas.

### Introducción

Esta unidad didáctica estudia las desigualdades mundiales. Comienza analizando los índices tradicionales y actuales utilizados para mediarlas. A partir de estos indicadores, se distingue la situación de desarrollo de los países del mundo en tres niveles: alto desarrollo, bajo desarrollo y desarrollo emergente; se exponen las causas internas y externas que explican estas desigualdades; y los retos pendientes para solucionar los problemas de la desigualdad: el aumento de las ayudas; la mejora del desarrollo humano; la elevación de la participación ciudadana; la disminución de las desigualdades internas; el freno al deterioro medioambiental. La unidad se cierra con un breve análisis de los conflictos bélicos mundiales relacionados con la desigualdad.

**Competencias clave, objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores**

**Objetivos didácticos.**

- Situar las principales zonas productoras en el mundo.
- Destacar los principales espacios económicos y sus paisajes.
- Conocer y comprender el papel económico de Andalucía en el sistema productivo mundial.
- Comprender la relación que existe entre actividad económica y medio ambiente en Andalucía.

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 9 vinculados con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables asociados y relacionados con las competencias clave que desarrollan.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<b>Bloque 2. El espacio humano</b>			
<p>. Los índices transnacionales y actuales para medir la desigualdad: riqueza y bienestar.</p>	CE.2.21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	CSC, CCL, CAA	EA.2.21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza
<p>. Los grados de desarrollo de los países.</p> <p>. Las causas del desarrollo desigual y la evolución de las desigualdades mundiales.</p> <p>. Las desigualdades socioeconómicas y regionales en Europa y en España.</p>	CE. 2.23. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea	CSC, CCL, SIEP	EA.2.23.1. Explica la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea.
<p>. El desarrollo humano y sus soluciones.</p>	CE.2.24. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que se han de afrontar en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo.	CSC.CCL, CAA, CMCT, SIEP	EA. 2.24.1 Vincula las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo.

## Conexión con otras disciplinas

Tiene una estrecha relación con Cartografía, fotografía, sociología, biología, matemáticas, historia, demografía medicina, economía y medio ambiente.

## Atención a la diversidad

La atención a la diversidad se centra en la variedad de actividades propuestas el *Libro del alumno*, y en las secciones digitales, y especialmente en el material de **refuerzo** y **ampliación**.

### 11.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

#### 11.1.- Diversidad de carácter ordinario

Con el fin de atender a una diversidad que podríamos calificar de ordinaria, se tienen en cuenta la existencia de diferencias en el alumnado en cuatro aspectos fundamentales:

- a) Punto de partida inicial.
- b) Competencia curricular.
- c) Estilos de aprendizaje.
- d) Contexto socioeconómico.

Al hablar de atención a la diversidad consideramos fundamental tener en consideración algunas medidas que pueden incidir de forma efectiva en este cometido:

- 1) Hacer una detallada evaluación inicial.
- 2) Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- 3) Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- 4) Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Para conseguir un proceso de enseñanza lo más personalizado posible se propone el uso de los siguientes estrategias:

- Concretar y priorizar los objetivos y los contenidos básicos de cada unidad para que el alumno sepa qué es lo importante que debe aprender.
- Priorizar los contenidos y competencias que sean importantes para futuros aprendizajes.
- Diseñar actividades con distinto grado de dificultad y diversas para afianzar los contenidos mínimos.
- Realización de pequeños trabajos voluntarios
- Realización de trabajos en pequeños grupos.
- Disponer al alumno en el aula de manera que esté cerca del profesor y con compañeros que puedan ayudarles.
- Priorizar métodos que favorezcan la expresión directa, la comunicación, la reflexión, etc. Implicando al alumno continuamente con alusiones directas.
- Adecuar el vocabulario para facilitar la comprensión de los contenidos.
- Utilizar instrumentos de evaluación variados
- Modificar si es necesario la forma de preguntar para facilitar la evaluación de las capacidades: secuenciar los ejercicios, unir con flechas, completar huecos..etc.
- Facilitar el proceso de recuperación.
- Asegurarse de que el alumno ha comprendido lo que se le está pidiendo atendiéndolo de forma personalizada.

- Programar las fechas de los exámenes con suficiente antelación
- Comprobar que el alumno ha anotado las fechas en su agenda
- Ayudar a que gestione bien el tiempo en los exámenes, adaptando el tiempo a sus necesidades.
- Animarle con pequeños estímulos verbales o visuales, ejerciendo una estimulación positiva.
- etc.

## **11.2.- Diversidad de carácter extraordinario**

### **11.2.1.- Alumnado inmigrante**

En el Centro existe cierto número de alumnos/as inmigrantes que requieren una atención especial. Durante los primeros años de estancia en España lo más importante es el aprendizaje de la Lengua Castellana -oral y escrita- y este objetivo es prioritario desde cualquier área. El segundo objetivo sería conseguir una adecuada integración social.

Este alumnado suele presentar deficiencias en capacidad lectora, expresión oral y escrita por lo tanto, se realizarán las Adaptaciones Curriculares necesarias tanto Significativas como No Significativas siguiendo las indicaciones del Departamento de Orientación y se favorecerá su ***integración social***.

Para conseguir estos objetivos hay que partir de algunas actuaciones que deberíamos poner en práctica:

- Favorecer el lenguaje oral, con el profesor/a, compañeros etc.
- Potenciar la incorporación al trabajo en grupo.
- Darles responsabilidades en el aula.
- Siempre que sea posible, poner en relación el tema con su cultura, para potenciar que ambas culturas puedan conocerse y respetarse.

### **11.2.2.- Alumnado con déficit psíquico o físico:**

Nos podemos encontrar con alumnos/as con déficit psíquico o físico y dentro de éste con déficit motórico, auditivo o visual. A estos alumnos cuyas dificultades les impiden seguir el desarrollo normal del proyecto curricular, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, y con la colaboración de la Profesora de Pedagogía Terapéutica se les elaboraría la adaptación curricular necesaria en lo referido a:

- . Adaptación de objetivos y contenidos.
- . Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- . Metodología.
- . Elección de materiales didácticos.
- . Programas de desarrollo individual.
- . Refuerzos o apoyos.
- . Adaptación a su ritmo de aprendizaje.

Todas las adaptaciones curriculares de cada alumno/a se integrarán en el documento de adaptación curricular individual que ha de realizarse por evaluación para incorporarse al expediente del alumno/a.

También hay que prestar atención a su ***integración social***. Para conseguir este objetivo



debemos de seguir dentro del aula unas determinadas pautas como son:

- Siempre deben de tener material para trabajar.
- Deben de estar situados en las primeras filas.
- Buscar ayuda de algún compañero.
- No estar sentados solos.

### **11.3.- Alumnado sobredotado y con fuerte motivación:**

Con estos alumnos/as trabajaremos tanto en el ámbito de las actividades diarias de clase, donde se les propondrán actividades de ampliación, así como en la realización de tareas fuera del aula, en cuyo caso buscaremos trabajos y actividades que les induzca a la indagación e investigación mediante la utilización de las TIC, de la prensa escrita o de otras fuentes.

### **11.4.- Alumnado que se incorpora tardíamente al sistema:**

#### **11.4.1.- Alumnado con un traslado o matrícula viva de otro centro:**

Se atenderá a lo que diga el informe que le ha de acompañar y se respetarán las calificaciones obtenidas en el centro de procedencia.

#### **11.4.2.- Alumnado de otras nacionalidades provenientes del extranjero y con sistemas educativos no compatibles, desfases curriculares y con necesidades de compensación educativa:**

Habrà de pasar previamente por el departamento de orientación para su valoración y diagnóstico. Tras este análisis se determinará la idoneidad de establecer ACS o ACNS. Caso de no incurrir en ningún tipo de supuesto especial, determinaríamos, mediante prueba oral y escrita su desfase curricular en el presente curso, implementando sistemas de repaso individual y de pruebas de recuperación para alcanzar las competencias del resto de sus compañeros de grupo.